



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2022, siendo las diecisiete horas, se reunió de manera remota por medio de la Plataforma "Microsoft Teams" el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para celebrar la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes:

1. Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico del Instituto. Presidente del Comité
2. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Responsable de la Unidad de Transparencia. Integrante
3. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno, Director de Asuntos Jurídicos. Integrante
4. Aarón Romero Espinosa, Órgano Interno de Control. Integrante
5. Gabriela Ángela Magdaleno del Río. Dirección de Datos Personales. Integrante
6. Arturo Iván Arteaga Huertero, Subdirector de Unidad de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Secretario Técnico del Comité
7. Brenda Trujillo Velázquez, Subdirectora de Archivos Institucionales. Invitada Permanente
8. Sandra Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas. Invitada

I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.** Una vez que quedó comprobada la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, el Presidente declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido, el presidente del Comité sometió a consideración de sus integrantes, la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Análisis de la solicitud de información con folio **090165922001106**.
- IV. Cierre de la sesión

Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del Día.

Desahogo del numeral tres del Orden del Día

4. Presentación, análisis y, en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de datos derivados de la solicitud de información con folio **090165922001106**.

Antecedentes:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MX09.INFODF/6/CT/11.25/2022

El día 24 de agosto del presente año, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México recibió, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud con número de folio **090165922001106**, fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas, donde requirió lo siguiente:

"Solicito currículum vitae del proyectista ERICK ALEJANDRO TREJO ALVAERZ fecha de ingreso al INFOCDMX Años de experiencia antes de asumir el cargo de subdirector de proyectista en la ponencia del Comisionado Bonilla constancias de cursos , talleres, conferencias , diplomados sobre argumentación jurídica , suplencia de la queja, derechos humanos. Lo anterior toda vez que al participar como ponente en el Taller de Argumentación Jurídica, señaló que la suplencia de la queja prevista en la ley de transparencia, es corregirle la plana al solicitante, siendo que es una figura jurídica establecida por ley y que el Órgano Garante se encuentra Obligado a subsanar la deficiencia en que incurrió el o la recurrente en cuestiones de derecho, aunado que el nuevo esquema en derechos humanos es la obligación de las autoridades suplir todo, menos los hechos, por lo que, es muy delicado que servidores públicos que llevan ponencias lleven o transmitan un mal concepto de las figuras jurídicas"

La solicitud fue recurrida recayendo en el expediente INFOCDMX/RR.IP.5326/2022.

Posterior a la lectura de los antecedentes, la Directora expuso lo siguiente:

Derivado del estudio del documento referido, se hace del conocimiento de este comité, que se identificaron los siguientes datos personales:

- 1-Lugar de Nacimiento
- 2-Fecha de Nacimiento
- 3- Edad
- 4-Estado civil
- 5- RFC
- 6- Dirección
- 7-Correo personal
- 8-Numero telefónico privado
- 9-Periodo de estudios

En virtud de lo anterior y en concordancia con el artículo 186 de la LTAIPRC, esta Unidad Administrativa tiene la obligación de proteger los datos personales contenidos en el documento en cita, por lo que en estricto apego a lo establecido en el artículo 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se somete a consideración de las personas integrantes de éste Comité la propuesta de clasificación, en su modalidad de confidencial, de los datos antes mencionados.

En ese sentido, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se pone a su consideración clasificar en su modalidad de confidencial dichos datos, y estar en posibilidad de proporcionar al solicitante versión pública de los documentos de interés.

Una vez realizada la exposición, por parte de la Lic. Sandra Mancebo Padilla, Directora de Administración Y Finanzas, y al no haber participaciones, el presidente considero a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto sobre el Proyecto de clasificación y entrega de la versión pública, por lo que instruyó al Secretario Técnico del Comité someter a votación la propuesta, el proyecto se aprobó por unanimidad a través del acuerdo 018/SE/CT-29-11-2022.

AIRR/AIAH



Desahogo del numeral cinco del Orden del Día

V. Asuntos Generales

En el Orden del Día no se enlistó ningún asunto general. Por lo tanto, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Instituto a las diecisiete horas con once minutos del veintinueve de noviembre del 2022.

Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron

Hugo Erik Zertuche Guerrero

Secretario Técnico del Instituto
Presidente del Comité

Andrés Israel Rodríguez
Ramírez
Responsable de la Unidad de
Transparencia
Integrante

Jafet Rodrigo Bustamante
Moreno

Director de Asuntos Jurídicos

Integrante

Aarón Romero Espinosa

Órgano Interno de Control
Integrante

Integrante

AIRR/AIAH



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MX09.INFODF/6/CT/11.25/2022

Gabriela Ángela Magdalena del Río

Dirección de Datos Personales
Integrante

Sandra Ariadna Mancebo Padilla

Directora de Administración y Finanzas
Invitada

Brenda Trujillo Velázquez

Subdirectora de Archivos Institucionales
Invitada Permanente

Arturo Iván Arteaga Huertero

Subdirector de Unidad de Transparencia, Información Pública y Datos Personales
Secretario Técnico del Comité